

ÁREA COMPRAS
PROCEDIMIENTO POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
DIF-CA-CI-01-23
JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Pachuca de soto, Estado de Hidalgo, siendo las **10:00 horas** del día **04 de diciembre de 2023**, reunidos en la Sala de Juntas del DIF Pachuca, ubicada en Parque Hidalgo, Número #120, Colonia Centro, Código Postal 42000, de esta Ciudad, Pachuca de Soto, Hidalgo, a efecto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del concurso **No. DIF-CA-CI-01-23** referente a la partida **215001** para la Adquisición De Material impreso e información digital, acto al que se hace referencia en el apartado **2.2** de las bases respectivas y con fundamento en los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, con la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias del Municipio de Pachuca de Soto Hidalgo, se reunieron servidores públicos y participantes cuyo nombre, representación y firma figuran al final de esta acta, se trataron los siguientes puntos. _

LICITANTES QUE MANIFESTARON INTERES EN PARTICIPAR:

- **MARITZA YAZMIN ESTRADA ORTIZ** _____
SI presento el escrito en el que expresa su interés en participar. _____
- **FRANCO MARKETING PRODUCTION, S. A. DE C. V.** _____
SI presento el escrito en el que expresa su interés en participar. _____
- **COPY SEER MEXICANA S.A DE C.V.** _____
SI presento el escrito en el que expresa su interés en participar. _____

Aclaraciones administrativas y técnicas por parte de la convocante

1. Se comunica a los licitantes que de conformidad a los artículos 43 y 44 de la Ley solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta invitación de forma presencial o en representación de un tercero y cuyas preguntas se hayan recibido antes de la fecha y hora en que se

**COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
ÁREA COMPRAS**

**PROCEDIMIENTO POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
DIF-CA-CI-01-23
JUNTA DE ACLARACIONES**

vaya realizar la Junta de Aclaraciones el Área de compras perteneciente a la Coordinación Administrativa o en el mismo acto, caso contrario, se les permita su asistencia sin poder formular preguntas. -----

2. Se indica que la suficiencia presupuestal para el presente procedimiento se acredita mediante el oficio **DIF/ADMN/150/2023 Y DIF/ADMN/151/2023**, emitido por la Coordinación Administrativa del Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias del Municipio de Pachuca de Soto del Ejercicio Fiscal 2023. -----

La L.C Amayrani Itzel Sánchez Maya, Suplente de la Coordinadora Administrativa informa que se recibieron preguntas dentro del plazo establecido en el punto 2.2 de la convocatoria del presente procedimiento licitatorio siendo estas las siguientes:

PREGUNTAS Y ACLARACIONES

- **MARITZA YAZMIN ESTRADA ORTIZ**

Preguntas:

1.- **¿Cómo se realizarán las entregas del trabajo solicitado?, ¿en partes o en una sola exhibición?** -----

El Sistema DIF Municipal Responde: La entrega deberá realizarse en una sola exhibición. -----

2.- **¿Se requiere de copia de los trabajos solicitados o solo en original?** -----

El Sistema DIF Municipal Responde: Solo se requieren los originales. -----

PROCEDIMIENTO POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
DIF-CA-CI-01-23
JUNTA DE ACLARACIONES

- FRANCO MARKETING PRODUCTION, S. A. DE C. V.

Preguntas:

1.- ¿Con respecto a la partida 1 donde solicitan la impresión de recibos en papel bond de 90g, estos se entregan en block de 50 o de 100 hojas? _____

El Sistema DIF Municipal Responde: Los recibos se requieren en blocks de 50 hojas.

2.- ¿Con respecto a la pregunta 2 donde solicitan la impresión de boletos de papel bond, en que gramaje es este papel? _____

El Sistema DIF Municipal Responde: El papel bond deberá ser de 90g. _____

3.- ¿Con respecto a la pregunta 2 donde solicitan la impresión de boletos de papel bond, estos se entregan en block o sueltos? _____

El Sistema DIF Municipal Responde: Como dice en las bases se entrega en blocks. _____

Una vez dadas a conocer las aclaraciones, se les recuerda que la presente acta forma parte de la convocatoria, el incumplimiento de alguno de los requisitos solicitados será causal de descalificación.

1. Se les recuerda a los licitantes que: el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** será el día **07 de diciembre de 2023** a las **12:00 horas** en la Sala de Juntas del Sistema DIF Municipal ubicada en Parque Hidalgo Número 120, Colonia Centro, C.P. 42000. _____
2. El **Acto del Fallo** será el día **11 de diciembre de 2023** a las **10:00 horas** en la Sala de Juntas del Sistema DIF Municipal ubicada en Parque Hidalgo Número 120, Colonia Centro, C.P. 42000. _____

**COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
ÁREA COMPRAS
PROCEDIMIENTO POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
DIF-CA-CI-01-23
JUNTA DE ACLARACIONES**

Siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma en las oficinas del Área de Compras perteneciente a la Coordinación Administrativa sita en Parque Hidalgo Número 120, Colonia Centro, C.P. 42000., planta alta.

Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Sin otro particular que tratar se da por concluida la presente sesión siendo las 10:11 horas del día 04 de diciembre de 2023, presidiendo el presente acto la **C.P MARÍA ISABEL DÁVILA VALDÉS**, en su carácter de presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo firmando todos y cada uno de los que en ella intervinieron para constancia y efecto.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR
PÚBLICO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS DEL
MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.**

PRESIDENTA



**C.P. MARIA ISABEL DÁVILA VALDÉS
DIRECTORA EJECUTIVA**

SECRETARIA EJECUTIVA




**L.C. AMAYRANI ITZEL SÁNCHEZ MAYA
SUPLENTE DE LA COORDINADORA
ADMINISTRATIVA**

VOCALES

NO SE PRESENTO

**PSIC. JUANA LAURA RAMOS TREJO
COORDINADORA DE DESARROLLO
EMOCIONAL Y FAMILIAR**



**C.D. CLAUDIA LILIANA TURRUBIARTE REYES
COORDINADORA DE SERVICIOS MÉDICOS**

ÁREA COMPRAS
PROCEDIMIENTO POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
DIF-CA-CI-01-23
JUNTA DE ACLARACIONES

VOCAL



M.G.P. LUIS FERNANDO VIEJO MENESES
COORDINADOR DE ASISTENCIA SOCIAL

VOCAL



L.D. EDGAR ENOE ATESCATENCO LUGO
COORDINADOR JURÍDICO Y PROCURADOR
MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS,
ADOLESCENTES Y LAS FAMILIAS



LIC. GLADYS MORA LUNA

COORDINADORA DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA
Y DESARROLLO COMUNITARIO

ASESORES

NO SE PRESENTO


L.C. JOCABED SÁNCHEZ MARTINEZ

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
Y TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO

Esta hoja corresponde a las firmas de la junta de aclaraciones de proceso de invitación a cuando menos tres personas No. DIF-CA-CI-01-23 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Sistema para El Desarrollo Integral de las Familias Del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo de fecha 04 (cuatro) de diciembre del 2023 (Dos mil veintitrés)

ÁREA COMPRAS
PROCEDIMIENTO POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
DIF-CA-CI-01-23
JUNTA DE ACLARACIONES

POR LOS LICITANTES

No.	Licitante	Representante	Firma
1	MARITZA YAZMIN ESTRADA ORTIZ		NO SE PRESENTO
2	FRANCO MARKETING PRODUCTION, S. A. DE C. V	SHARON YOEMI LEDEZMA ARRIOLA	
3	COPY SEER MEXICANA S.A DE C.V		NO SE PRESENTO

PACHUCA
Avanzando en Familia

Esta hoja corresponde a las firmas de la junta de aclaraciones de proceso de invitación a cuando menos tres personas No. DIF-CA-CI-01-23 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Sistema para El Desarrollo Integral de las Familias Del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo de fecha 04 (cuatro) de diciembre del 2023 (Dos mil veintitrés).